	F-GC-29 Versión 1 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
		LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	0124 de 2019 ✓	Acta N°	10 ✓	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	\$ 24.843.480 ✓
				2. VALOR ADICION (+)	0 ✓
CONTRATISTA	JUAN CAMILO ORLAS ARISTIZABAL ✓			3. VALOR TOTAL (1+2)	\$ 24.843.480 ✓
NIT O CC:	1053828553 ✓			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	\$ 10.843.957 ✓
CDP (#, rubro y fecha)	00377 // 21010203 // 2019-03-01 ✓			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	\$ 1.272.683 ✓
RP (#, rubro y fecha)	00387 // 21010203 // 2019-03-08 ✓			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	\$ 12.726.840 ✓

BRINDAR APOYO A LA SECRETARÍA GENERAL Y A LA OFICINA DE GESTIÓN JUDICIAL DE LA EMPRESA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES A LAS QUE HAYA LUGAR.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS			✓ # FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			X
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			X
3- Pagos SENA y ICBF.			
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)			
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			X

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.


31/07/19
 NOMBRE DE QUIEN RECIBE FIRMA

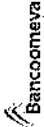
DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X
Copia del Registro Presupuestal.		X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32.		

Fecha de presentación 31 DE JULIO DE 2019

DATOS DEL SUPERVISOR		
ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ	PROFESIONAL UNIDAD JURIDICA	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
488-404-543-016	CUENTA DE AHORRO	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE:
 CÉDULA DE CIUDADANÍA: 4822641672 TIPO DE PLANILLA: INDEPENDIENTES
 NÚMERO PLANILLA: 201907074 PERIODO AUTORIZACIÓN SALUD: 2019
 NÚMERO PLANILLA: 201907074 PERIODO AUTORIZACIÓN SALUD: 2019
 NÚMERO PLANILLA: 201907074 PERIODO AUTORIZACIÓN SALUD: 2019
 NÚMERO PLANILLA: 201907074 PERIODO AUTORIZACIÓN SALUD: 2019

DATOS GENERALES DEL APORTANTE:
 NOMBRE: JUAN CAMILO ORLAS ARIZABAL COTIZANTE: FSP: \$150,000 APORTES: \$150,000 VALOR PAGADO: \$150,000
 COTIZACIÓN: \$150,000 SOLIDARIDAD: \$0 COTIZACIÓN: \$0 FSP: \$0 APORTES: \$150,000 VALOR PAGADO: \$150,000
 COTIZACIÓN: \$150,000 SOLIDARIDAD: \$0 COTIZACIÓN: \$0 FSP: \$0 APORTES: \$150,000 VALOR PAGADO: \$150,000

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN	SOLIDARIDAD	FSP	MORA		TOTAL	
					COTIZACIÓN	SOLIDARIDAD	APORTES	VALOR PAGADO
1	ADMINISTRADORA	\$150,000	\$0	\$0	\$0	\$150,000	\$150,000	\$150,000
TOTAL APORTE A PREVENCIÓN		\$150,000	\$0	\$0	\$0	\$150,000	\$150,000	\$150,000

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN	SOLIDARIDAD	FSP	MORA		TOTAL	
					COTIZACIÓN	SOLIDARIDAD	APORTES	VALOR PAGADO
1	ADMINISTRADORA	\$150,000	\$0	\$0	\$0	\$150,000	\$150,000	\$150,000
TOTAL APORTE A SALUD		\$150,000	\$0	\$0	\$0	\$150,000	\$150,000	\$150,000


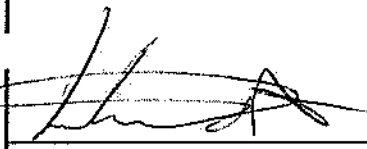
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN	SOLIDARIDAD	FSP	MORA		TOTAL	
					COTIZACIÓN	SOLIDARIDAD	APORTES	VALOR PAGADO
1	ADMINISTRADORA	\$150,000	\$0	\$0	\$0	\$150,000	\$150,000	\$150,000
TOTAL APORTE A RIESGOS PROFESIONALES		\$150,000	\$0	\$0	\$0	\$150,000	\$150,000	\$150,000

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN	SOLIDARIDAD	FSP	MORA		TOTAL	
					COTIZACIÓN	SOLIDARIDAD	APORTES	VALOR PAGADO
1	ADMINISTRADORA	\$150,000	\$0	\$0	\$0	\$150,000	\$150,000	\$150,000
TOTAL APORTE A RIESGOS PROFESIONALES		\$150,000	\$0	\$0	\$0	\$150,000	\$150,000	\$150,000

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN	SOLIDARIDAD	FSP	MORA	TOTAL	
						APORTES	VALOR PAGADO
1	ADMINISTRADORA	\$150,000	\$0	\$0	\$0	\$150,000	\$150,000
TOTAL APORTE A RIESGOS PROFESIONALES		\$150,000	\$0	\$0	\$0	\$150,000	\$150,000

TOTAL \$ 288.500

Planilla pagada

		EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTION FINANCIERA	
DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA			
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS NIT. 890.803.239-9			
CENTRO DE COSTOS		CODIGO DEL PROCEDIMIENTO	No. 10 ✓
REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566 FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA (LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)			
CIUDAD Y FECHA:	MANIZALES JULIO 31 DEL 2019		
NOMBRES Y APELLIDOS:	JUAN CAMILO ORLAS ARISTIZABAL		
CEDULA O NIT:	1053828553		
DIRECCION:	CARRERA 1A # 35 - 186		3188050875
DESCRIPCION DE LA OPERACION POR CONCEPTO DE:	<small>BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA GENERAL Y A LA OFICINA DE GESTION JUDICIAL DE LA EMPRESA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES A LAS QUE HAYA LUGAR.</small>		
SUBTOTAL: \$ 1.272.683 ✓			
RETENCION RENIS \$			
IVA ASUMIDO (\$			
TOTAL A PAGAR: \$ 1.272.683			
			
FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR CC. 1,053,828,553			

ACTA DE PAGO N° 10

CONTRATO N°: 00124 DE 2019

OBJETO: BRINDAR APOYO A LA SECRETARÍA GENERAL Y A LA OFICINA DE GESTIÓN JUDICIAL DE LA EMPRESA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES A LAS QUE HAYA LUGAR.

CONTRATISTA JUAN CAMILO ORLAS ARISTIZABAL.

VALOR DEL ACTA: \$1.272.683

En la ciudad de Manizales, a los Treinta y un (31) días del mes de JULIO del 2019, se reunieron: **ÁNGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ**, profesional jurídica de la entidad en los diferentes procesos judiciales – administrativos de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en representación de la Empresa contratante y **JUAN CAMILO ORLAS ARISTIZABAL** como contratista, con el fin de realizar el acta de pago N° 10 del Contrato N° 0124 del 2019.

RELACIÓN DE PAGOS		
VALOR DEL CONTRATO		\$24.843.480
ACTA 1		\$ 662.493
ACTA 2		\$ 1.272.683
ACTA 3		\$ 1.272.683
ACTA 4		\$ 1.272.683

ACTA 5		\$ 1.272.683
ACTA 6		\$ 1.272.683
ACTA 7		\$ 1.272.683
ACTA 8		\$ 1.272.683
ACTA 9		\$ 1.272.683
ACTA 10		\$ 1.272.683
VALOR EJECUTADO		\$ 10.843.957
POR EJECUTAR		\$ 12.726.840


ANGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ
 Profesional Jurídica
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


JUAN CAMILO ORLAS ARISTIZABAL
 Contratista

INFORME DE SUPERVISIÓN

LA SUSCRITA PROFESIONAL DE LA UNIDAD JURÍDICA DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO No. 0124 DE 2019

CERTIFICA QUE

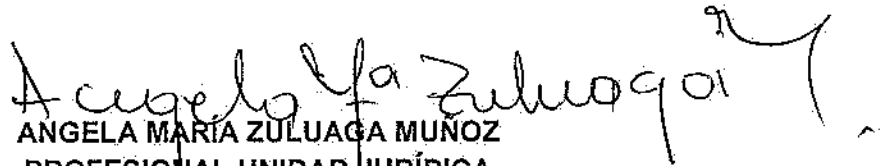
El contratista JUAN CAMILO ORLAS ARISTIZABAL, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.828.533 de Manizales, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas y descritas en el informe que me reporta del período correspondiente a la DECIMA acta del contrato No. 0124 del 2019, realizando las siguientes:

- Durante el periodo referido, proyectó las siguientes actuaciones:
 1. Respuesta a las acciones de tutela promovida por: José Robustiano Arenas Porras Radicado N°. 2019- 00117 tramitada por el Juzgado Tercero Promiscuo municipal de Salamina, Caldas.
 2. Proyecto solicitud de Aplazamiento de audiencia con ocasión a la querrella policiva interpuesta por la señora MARIA ZULMA SERNA PEREZ ante la INSPECCION UNICA DE POLICIA URBANA DE CHINCHINA.
 3. Así mismo, proyecto respuesta adicional, en razón al auto interlocutorio de pruebas, requerido por el Despacho, que para tal efecto se solicitó al Jefe de Comercial de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. la información y/o documentación solicitada por el Despacho Judicial en mención. Con relación a la tutela promovida por JOSE ROBUSTIANO ARENAS: 2019-00117
 4. Proyecto Recurso de Apelación en contra del fallo de tutela promovida por la señora BERNARDA MARIA ESCOBAR BUILES con radicado 2019 0081, tramitada por el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Chinchiná, Caldas
 5. Proyecto Recurso de Apelación en contra del fallo de tutela Promovida por el señor LILIANA CASTAÑEDA MONTES con radicado: 2019-000108-00, tramitada por el Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Salamina.
 6. Proyecto comunicaciones para el cumplimiento de los fallos de tutela Provenientes del Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Salamina, al Jefe del Departamento Comercial de EMPOCALDAS S.A .E.S.P el Dr. Juan Pablo Tobón Correa mediante la cual ordeno la protección de los derechos fundamentales de los siguientes accionantes:
 - FABIO SANCHEZ VALLEJO con radicado: 2019-0095
 - GLORIA PATRICIA OSORIO con radicado: 2019-0094
 - LUZ MERY SANCHEZ con radicado: 2019-0093
 - MARIA CRISTINA CARDONA con radicado: 2019-0096

- JOSE VICENTE MARTINEZ con radicado: 2019-0096
- 7. Proyecto de respuesta a incidente de desacato por presunto incumplimiento del fallo de tutela a favor de la señora BERNARDA MARIA ESCOBAR BUILES con radicado 2019 0081, tramitada por el Juzgado Cuarto Promiscuo Municipal de Chinchiná, Caldas.
- Pago de la seguridad social referente al mes de Junio del 2019.

Para constancia se firma a los (31) días del mes de Julio del 2019.

Atentamente,


ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ
PROFESIONAL UNIDAD JURÍDICA
SUPERVISORA